

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

812 *HIDRENER, S.A*

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Consejo de Administración de HIDRENER, Sociedad Anónima, con domicilio en Molinaseca (León), Travesía Manuel Fraga Iribarne, número 41, y provista de C.I.F. A-24090128, en el ejercicio de las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 31 de diciembre de 2010, ha acordado ejecutar el acuerdo aprobado por unanimidad en tal reunión de accionistas de reducir el Capital Social de la compañía en la cifra de un millón trescientos cincuenta y siete mil doscientos euros (1.357.200 euros), mediante su adquisición para su amortización de novecientas cuatro mil ochocientas acciones de un euro y cincuenta céntimos de euro (1,5 euros) cada una de ellas.

Se valora la restitución a favor de los socios en el importe 2.949.648 €, en función del valor atribuido a los fondos propios de la entidad de acuerdo con las cuentas anuales del último ejercicio aprobado por los socios, correspondiente a 31 de diciembre de 2009.

La restitución se realiza por compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles, y en metálico.

Como consecuencia de ello, se modifica el artículo 5º de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra del capital social, que quedará fijada en sesenta mil trescientos euros (60.300 euros) y estará dividido y representado por cuarenta mil doscientas acciones (40.200) acciones de un euro y cincuenta céntimos de euro (1,5 euros) de valor cada una.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de sociedades de capital.

Molinaseca, 11 de enero de 2022.- Secretario del Consejo de Administración de Hidrener, S.A, José Avelino Rodríguez González.

ID: A220007799-1